

Guayaquil, 22 de Marzo de 1.985

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
BUTIC MOVIL S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones expresadas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión minuciosa del Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y Balance General, y demás documentos de BUTIC MOVIL S.A. presentados por el contador de la Empresa encontrando que dichos documentos expresan fielmente la situación de la Compañía, y la Pérdida reflejada en Balances de \$205.047,53 es correcta.

Sus operaciones comprendidas entre el 1º de Enero de 1.984 y el 31 de Diciembre de 1.984 están asentados conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Me suscribo de los señores de la Junta General de Accionistas, atentamente.

*Raquel de Molestina*  
ING. COM, RAQUEL ALVAREZ DE MOLESTINA  
COMISARIO



17 MAYO 1985